

## ACTA MESAS TEMÁTICAS - DELIBERACIÓN PÚBLICA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince (15) días de mayo de dos mil veinticuatro, a las 17 horas, una vez concluidas las mesas de trabajo temáticas, que sirvieron como espacios de diálogo entre la ciudadanía y representantes de la Agencia Metropolitana de Control, se alcanzaron importantes compromisos institucionales que serán incorporados y gestionados en el "Plan de Trabajo 2024" conforme lo señala el reglamento de Rendición de Cuentas, que en su Art. 9 establece:

*"Art. 9.- Participación de la ciudadanía. - En complemento con lo establecido en las guías metodológicas para la implementación del proceso de rendición de cuentas de la autoridad/ institución/sujeto obligado, los ciudadanos y las ciudadanas, de forma individual y colectiva podrán:*

*e) Contar con espacios para participar, intervenir y evaluar los resultados de la gestión presentada por quien rinde cuentas en los espacios de deliberación pública y diálogo entre la autoridad y la ciudadanía.*

*f) Participar en la elaboración de los acuerdos y compromisos a los que se lleguen con la autoridad/ institución/ sujeto obligado, en base a las: sugerencias presentadas en el espacio de deliberación pública.*

*g) Conocer y acceder al Acta de la deliberación pública en la que se recojan los acuerdos alcanzados.*

*h) Acceder al Plan de Trabajo/ Acta Compromiso elaborado por la entidad a partir de los acuerdos de la deliberación pública para su seguimiento."*

Asimismo, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se establece en el art. 12 numeral 3 de la fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional lo siguiente:

*"d. (...) en función de los ejes de desarrollo de la Mesas Temáticas o de las necesidades de la entidad".*

En este contexto, se desarrollaron las siguientes mesas temáticas:

- **Mesa 1:** Inspección General
- **Mesa 2:** Inspección Técnica
- **Mesa 3:** Espacio público, licenciamiento y trabajo comunitario

La Agencia Metropolitana de Control en cumplimiento con lo establecido en el literal f) del mismo reglamento, que señala: *"(...) se garantizará la participación, el Intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad"*, levantó las sugerencias y recomendaciones que constan en las presentes actas, mismas que han sido suscritas por la autoridad y los representantes ciudadanos de cada una de las mesas temáticas.



Una vez concluido el evento, se procederá a difundir el video de la deliberación pública, acompañado del informe y el formulario de rendición de cuentas. Estos recursos estarán disponibles con sus respectivos enlaces de verificación en la página web institucional y en todos los canales de comunicación de la entidad durante un período de dos semanas (14 días). Durante este período, la AMC habilitará canales virtuales para receptor opiniones, sugerencias y otros aportes de la ciudadanía a los resultados presentados.

Al concluir este período, la AMC sistematizará todos los aportes ciudadanos recibidos en este evento y en los canales virtuales. A partir de este insumo, se elaborará el “Plan de Trabajo 2024”.

A continuación, se procederá con la lectura de los compromisos institucionales para la atender las sugerencias ciudadanas:

MATRIZ DE COMPROMISOS ASUMIDOS

NO.	NOMBRE DEL CIUDADANO	PROPUESTAS REALIZADAS EN LAS MESAS DE DIÁLOGO	COMPROMISO INSTITUCIONAL	PLAZO DE EJECUCIÓN
1		Control de escombros y contaminación vía a Nono. Existe fauna y vegetación.	Énfasis en aplicación del plan de intervención en los diferentes puntos identificados	Julio-diciembre 2024
2		Intervención sobre vías cerradas, sector Velasco-La Roldós. urbanización Prados	Levantar informes que corresponda	Julio-diciembre 2024
3	Elizabeth Collaguazo	Intervención de parque de Caminos de la Libertad, para facilitar el acceso general	Levantar informes que corresponda	Julio-diciembre 2024
		Publicidad electoral en barrios alejados del centro de la ciudad	Continuar con el proceso de retiro de publicidad exterior	Julio-diciembre 2024
4	Marcelo Montalvo	Trabajar con el área de cartografía para hacer un levantamiento de información e identificar las zonas de mayor atención.	Incluir el sector de Cochapamba en el plan de ejecución de control de Quebradas.	Julio-diciembre 2024
5	Carlos Calderón	Ampliar acciones con la comunidad, mejorar la comunicación para el	Activación en territorio con campañas de socialización de normativa	Julio-diciembre



	mantenimiento del espacio público, ventas ambulantes	2024
Rel	Susana Vargas Brindar charlas a niños de escuelas sobre las normas generales de la ciudad	Julio-diciembre 2024 Relizar charlas de concientización ciudadana.

Sistematizador: Andrés Carrión

**FIRMAS DE APROBACIÓN DEL ACTA**

NO.	NOMBRE	REPRESENTANTE/CARGO	FIRMA
1	Lira de la Paz Villalva Miranda	Supervisora Metropolitana de Control	
2	Diego Teca Gavilanes	Responsable de la Unidad de Insp. General	
3	Pablo Vázquez Vásquez	Director Metropolitano de Inspección	
4	Elizabeth Collaguazo	Representante ciudadano	
5	Carlos Calderón	Representante ciudadano	
6	Veronica Paldines	Representante ciudadano	
7	Stiven Paladines	Representante ciudadano	
8	Marcelo Montalvo	Representante ciudadano	






MATRIZ DE COMPROMISOS ASUMIDOS

NO.	NOMBRE DEL CIUDADANO	PROPUESTAS REALIZADAS EN LAS MESAS DE DIÁLOGO	COMPROMISO INSTITUCIONAL	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Grace Rueda	Inspecciones aleatorias para que realice la rotulación y tener la Licencia de Construcción	Realizar Inspecciones aleatorias en DMQ.  Realizar inspecciones con personal requerido y las herramientas técnicas necesarias en DMQ. Revisar propuestas de imágenes satelitales que refuercen el trabajo de los Inspectores técnicos	Jul-Dic
2	Manuel Quisphe	Implementar herramientas tecnológicas DMQ		Jul-Dic
3	Ivon Navas	Inspección Técnica Sector De Miranda (Amaguaña)	Plan de Intervención Inspección Técnica Sector De Miranda (Amaguaña)	A partir de Junio

Moderador: Fernanda Rodriguez  
Sistematizador: Adriana Guerrero



FIRMAS DE APROBACIÓN DEL ACTA

NO.	NOMBRE	REPRESENTANTE/CARGO	FIRMA
1	Lira de la Paz Villalva Miranda	Supervisora Metropolitana de Control	
2	Gustavo Chiriboga Mosquera	Director Metropolitano de Resolución	
3	Mónica Chiluisa Samaniego	Responsable de la Unidad de Insp. Técnica	
4	Grace Rueda	Representante ciudadano	
5	Manuel Quisphe	Representante ciudadano	
6	Ivon Navas	Representante ciudadano	
7			
8			
9			
10			

Fecha de suscripción: 15 de mayo de 2024

MATRIZ DE COMPROMISOS ASUMIDOS


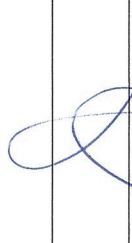




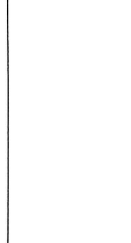

NO.	NOMBRE DEL CIUDADANO	PROPUESTAS REALIZADAS EN LAS MESAS DE DIÁLOGO	COMPROMISO INSTITUCIONAL	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	Geovanny Durán	Acceder al trabajo comunitario	Compromiso permanente que será coordinado con el responsable	permanente
2	Jenny Calvache	Control de libadores en la Magdalena	Ponerse en contacto directo con los líderes zonales para la planificación del control	A partir de junio 2024
3	Milton Vega	Control de libadores en Tumbaco Socialización de la normativa	Coordinar con el líder zonal para la planificación del control Organización de mesas de trabajo con los líderes zonales	A partir de junio 2024
4	Luis Vascones	Ejecutar controles en los espacios públicos (ventas clandestinas, control de establecimientos, ventas de licor lo que da lugar a la inseguridad) y proceder con sanciones Barrio Pichincha de Conocoto Socialización de la normativa	Coordinar con el líder zonal para la planificación del control Revisión de los procedimientos realizados Remitir el documento que contiene la normativa de la AMC	A partir de junio 2024
	Pilar Chavez	Control Unidades Educativas Colegio Juan Montalvo y sus alrededores	Coordinar con el líder zonal para la planificación del control	A partir de junio 2024

Moderador: Esteban Lasso







Sistematizador: Diana Carrillo

FIRMAS DE APROBACIÓN DEL ACTA

NO.	NOMBRE	REPRESENTANTE/CARGO	FIRMA
1	Lira de la Paz Villalva Miranda	Supervisora Metropolitana de Control	
2	Diego Teca Gavilanes	Responsable de la Unidad de Insp. General	
3	Pablo Vázquez Vásquez	Director Metropolitano de Inspección	
4	MILTON USGA HERNANDEZ	Representante ciudadano	
5	Luis Vázquez	Representante ciudadano	
6	DANIEL CARUSAL	CIUDADANO	
7	MIRIAM PILATAXI	REPR. CIUDADANO	
8	JENNY OSUAONE	REPRESENTANTE CIUDADANO	
9	Isabel Almeida	))	
10	Giovanni Durán D	Calle Ruminahui Alta 0999818888 durangdd@gmail.com	
11			



12	Pilar Chavez	representante ciudadano	
13	Nathaly Lasso	representante ciudadano	
14	Daniela Jerves	ANC - DMIT	
15	José Vaec Jones	ANC - OME	
16			

Fecha de suscripción: 15 de mayo de 2024